

MIÉRCOLES, 2 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 148

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2023-6905** *Resolución 3745/2023, de 20 de julio de 2023, de delegación en el primer y segundo Tenientes de Alcalde de las funciones legalmente atribuidas a la Alcaldía, para los días 22 a 30 de julio de 2023, ambos incluidos. Expediente 2023/7829Z.*

Por Resolución de la Alcaldía número 3745/2023, de fecha 20 de julio de 2023, al amparo de lo dispuesto en el art. 43 y concordantes del RD 2568/86, se ha procedido a delegar en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Pedro Pérez Noriega, para que los días 22 y 23 de julio de 2023, ambos incluidos, asuma las funciones legalmente atribuidas a la Alcaldía; y en el Primer Teniente de Alcalde, D. José Luis Urraca Casal, para que los días 24 a 30 de julio de 2023, ambos incluidos, asuma las citadas funciones.

Torrelavega, 21 de julio de 2023.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2023/6905

CVE-2023-6905